



Ciudad de México a 01 de diciembre de 2025

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En este cierre de año 2025, derivado de la disposición fiscal, les recordamos que para cualquier modificación o generación de los CFDIs emitidos por la Universidad La Salle A.C., la fecha límite es el 11 de diciembre 2025.

Por lo anterior, les sugerimos verificar la información de cada uno de ellos y descargarlos, recordando que son archivos con terminación pdf y xml.

Cualquier modificación o duda, comunicarse con el C.P. Israel Moreno Bautista, (israel.moreno@lasalle.mx), Lic. Héctor Ariel Mejía González (hector.mejia@lasalle.mx) en Contabilidad y presupuestos, así como Mtro. Javier Diaz Delgado (javier.diaz@lasalle.mx) y Esp. Delia Contreras Molina (delia.contreras@lasalle.mx) en Tesorería.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

*Indivisa Manent
Permanezcamos unidos*

Mtra. América Castillo Díaz
Subdirectora de Finanzas